

**INFORMACIÓN RELEVANTE**  
**DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.**

**PROCAFECOL S.A.** informa que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tuvo lugar el día de 26 de marzo de 2021, fue tomada la siguiente decisión:

- **Pérdida del ejercicio del año 2020:** Fue aprobado el informe de pérdidas del ejercicio. Teniendo en cuenta que al cierre del ejercicio contable 2020 Procafecol S.A. registró pérdidas por valor de \$25.855 millones, debido al impacto derivado por la pandemia COVID 19, aunado a las pérdidas de ejercicios anteriores que han afectado el patrimonio en los términos del artículo 151 del Código de Comercio, no hay lugar a la distribución de utilidades. Esta información está incluida en la revelación realizada el día 26 de marzo de 2021.

### **Acerca de la marca Juan Valdez®**

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó Procafecol S.A. para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano, así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en [www.juanvaldezcafe.com](http://www.juanvaldezcafe.com) y [www.cafedecolombia.com](http://www.cafedecolombia.com).

**Fin del comunicado**

---